

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 7 de Diciembre de 1896.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes, . . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre, . . . . . 10  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

## Prudencia y firmeza

La conversación pública sobre la cuestión de Cuba bajo sus diversos aspectos, celebrada entre el Sr. Cánovas del Castillo y el redactor de *Journal*, Mr. Routier de la cual la Prensa publicó un extracto telegráfico, es un documento interesante por lo que ilustra la política y los propósitos de nuestro Gobierno, y oportuno, por coincidir con el hecho del empréstito nacional.

Para los españoles no podía ofrecer dicha conversación gran novedad, porque siempre que ha convenido al interés nacional, el presidente del Consejo ha manifestado en términos sintéticos y perfectamente claros sus opiniones sobre el conjunto de la cuestión, así como sobre cada suceso algo importante que ocurría.

Sabemos con qué constancia el Sr. Cánovas y el Gobierno que preside, han desenvuelto y aplicado el programa del primero, formulado hace un año, y que contiene los dos términos *prudencia y firmeza*.

Realmente, lo que el Sr. Cánovas del Castillo dijo al representante del *Journal*, y este diario parisiense reproduce, es una ampliación, á la vez que una confirmación de aquel lema.

Solamente á la Prensa norteamericana, en la que la noticia se sobrepone al pensamiento y que ha renunciado á dirigir la opinión, para mejor explotarla, ha podido ocurrírsele que España es capaz de incurrir en la torpeza de convertirse en agresora contra los Estados Unidos hasta dar motivo justo para que nos declaren la guerra.

El Sr. Cánovas, sin temor á la última, no cree en ella. Tal es la principal conclusión que se desprende de la mencionada conferencia.

No cree en la guerra, porque militan de parte de España en la cuestión cubana el derecho y la justicia, y no ha de sacrificarlas el Gobierno, debilitando su posición al convertirse en agresor.

Mas, al propio tiempo, esa política se funda también en firmeza; y es hasta intransigente, como expresó muy bien el Sr. Cánovas en la conversación á que aludimos, siempre que se trate de rebeldías de súbditos españoles en América ó en Asia ó de *ofensas positivas á la soberanía de España*.

El Sr. Cánovas sabe muy bien que, transigiendo con los insurrectos cubanos, hoy en su mayor parte negros, no se llegaría nunca á la pacificación, porque la transacción no sería más que una tregua pasajera, un alto breve entre dos campañas.

Lo primero es vencer, arrancando hasta la última esperanza de independencia á los rebeldes; y en ese momento estamos hoy, siendo universal el convencimiento de que la campaña emprendida en Pinar del Río ha de dejar limitada la insurrección al antiguo departamento de Oriente.

Hallamos natural, que las declaraciones del presidente del Consejo publicadas en *Le Journal*, hayan causado en el público francés excelente efecto, según dicen los periódicos de la Península.

La opinión en el extranjero reconoce, que, á más de soldados, barcos y dinero, hay en España espíritu público y patriotismo, y que presidiendo sus destinos se encuentra un verdadero hombre de Estado, una figura política de primer orden.

Todo eso reunido, no puede menos de infundir confianza en el éxito final de las cuestiones tratadas en la conferencia que *Le Journal* ha publicado.

## NOTICIAS DEL CORREO

Madrid 30.

En los círculos políticos asegurábase hoy que el acto de sobreseimiento de los concejales, fué motivo de animado debate en el último Consejo, esclareciéndose que el ministro de Justicia, que no lo aprueba ahora, contradujo en tiempo oportuno el criterio que sustentaron sus subordinados.

También dijose que está próxima la dimisión del fiscal Puga.

Afirmase que los concejales suspensos no volverán á desempeñar sus cargos.

—Azcarra telegrafió á Blanco felicitándole por las últimas operaciones y extendiendo la felicitación á Arteaga.

—Conferenciaron con Cánovas Tejuán Montojo y Puga.

—En el asunto del escándalo del tribunal de telégrafos, dictóse auto de procesamiento contra Vázquez, Rey, Santos y Herrero, elevando la detención á prisión.

—Se ha preguntado á Weyler el nombre de quién ha de encargarse del regimiento de caballería que marcha á Cuba.

—En Sofía, Bulgaria, han verificado una manifestación ante el palacio del príncipe Fernando, millares de personas, pidiendo el derecho electoral.

Las tropas dieron cargas, resultando numerosos heridos.

—Telegramas de Bombay dicen que con motivo de las fiestas en honor del virey, encontráronse en un camino estrecho dos masas enormes de gente, atropellándose y resultando 29 muertos y numerosos heridos.

Madrid 1.º.  
Dicen de Manila que ha sido suspendido el gobernador de Cagayan.

Relevaráse á varios gobernadores para unificar los mandos civil y militar de las provincias.

En Marong, el teniente Mendoza con 15 hombres, hizo un reconocimiento por Cainte, luchando con 2.000 insurrectos.

Solo tuvimos una baja.  
Hay situadas tropas en los arrabales de Manila en previsión de un ataque. El arzobispo ha llamado á Manila á los coadjutores indios.

Ya solo quedan en Cavite un batallón de Marina y secciones de Artillería é Ingenieros.

Los chinos auxilian mucho á las tropas.

—El Consejo de ministros es probable que no se celebre hasta el viernes, y revestirá interés.

—El asunto principal que ha de tratarse será la cuestión del sobreseimiento de los concejales y el dictámen del fiscal Puga.

Algunos ministeriales juzgan el asunto con marcado pesimismo, fundados en temores de que surja crisis, planteándola Tejada.

También se cree que dimita Puga.

—El 28, los rebeldes atacaron infructuosamente á Siguany, en la trocha.

Fué rechazado el enemigo con numerosas bajas.  
En Río Palma ha sido batida una partida, matándole al capitán titulado Miguel Correa.

—Weyler se ha internado al occidente de Pinar reconcentrando fuerzas para comenzar las operaciones.

Ha autorizado á los vecinos honrados á que cacen reses, llevándolas á los poblados.

—En la línea de Matanzas una nueva bomba destrozó un vagón blindado, resultando contuso un soldado de la escolta.

Los deportados á Fernando Póo ascienden á 278.

—Dicen de Hong Kong que hay temores de que en el actual mes con

motivo de la cosecha del arroz, se subleven algunas provincias del Norte de Luzón.

Hay agitación en Cagayan.

Noticias del propio origen dicen que se suspendió el bombardeo de Novaleta y otros puntos inmediatos, resultando inútiles las operaciones practicadas por no haber avanzado las tropas.

Los rebeldes tratan de provocar el levantamiento de diferentes comarcas á fin de obligar á que los refuerzos que lleguen los distribuyan en toda la isla de Luzón.

Aparecieron nuevas partidas en Zambales, Batán, Ilo-Ilo é Ilocos del Sur.

Las columnas Aguirre y Rios marcharon sobre Selay, donde existe un gran núcleo de rebeldes.

Blanco ha dispuesto que los indígenas presos, procedentes de la provincia de la Laguna sean puestos en libertad á condición de negociar la paz en la Laguna.

En el islote de Calim existe un depósito de explosivos de las obras del puerto.

Sublevaronse los obreros para robarlos de acuerdo con los rebeldes y lo ha impedido la tripulación de un remolcador.

Los extensísimos telegramas recibidos de Hong-Kong, indican que es grave la situación de Filipinas.

Dicen que se extiende la insurrección y que los telegramas oficiales ocultan la verdad.

La casual explosión del polvorin de Pandagán, produjo gran alarma en Manila.

Creyóse que era atacado por los rebeldes.

Tres soldados resultaron heridos.  
De las prisiones militares fugáronse presos rebeldes.

En la cárcel se ha descubierto una conjuración para amotinarse los procesados del Capitunan.

Al filibustero Rizal, se le ha levantado la incomunicación.

—En el teatro de Jamestron representábase una ópera donde tenían que sacar la bandera española.

Al hacerlo, sonó una estrepitosa silba y un pateo soez.

—Weyler ha establecido su campamento en Arroyo Manso, que dista 70 kilómetros de Palacios.

Allí esperaba la columna de Hernández Velasco.

Este saludó á Weyler.

Weyler lo abrazó y le puso la faja de General, confiándole el mando de la brigada y encargándole que practicara inmediatamente una operación sobre las lomas.

Velasco emocionado, pidió que se telegrafara á la Reina y al Gobierno, dando las gracias por su ascenso.

Después de racionar á las tropas, Weyler dirigióse á Palacios, encontrando en el camino mujeres y niños que salían del pueblo en busca de alimentos.

Weyler autorizóles á coger las frutas del campo.

A los niños dió algunas pesetas.

En Palacios viven 2.000 familias en bohíos improvisados sobre ruinas.

El aspecto de las gentes inspira compasión.

Weyler enteróse de la situación de los destacamentos é impuso una fuerte multa al alcalde que en abandono tan completo tenía la higiene.

Por orden de Weyler el campamento se ha establecido á orillas del río, á 2 kilómetros del pueblo, donde permanecerá dos días.

Mientras se realiza la operación combinada que se prepara, las columnas Velasco, Obregón y Melguizo han practicado reconocimientos entre la vía férrea y la falda de las Lomas, sin ver ningún insurrecto.

Weyler ha adoptado medidas de saneamiento en el pueblo.

Se establecerá un hospital, creando en los alrededores zonas de cultivos.

Estas se darán á las gentes pobres de los pueblos, durante los seis meses después que acaba la guerra.

Weyler está bien impresionado de la marcha de la campaña.

En cuanto se pacifique Pinar piensa establecer zonas llamadas de batallón, á cuyo amparo empezarán las labores del campo y reconstrucción de las viviendas.

En el pueblo de Palacios se ha desarrollado la fiebre tifoidea, muriendo diariamente 20 personas.

En un bohío encontráronse cien enfermos.

Existen en el pueblo 8.000 almas que viven como cerdos.

El aspecto de la población horroriza.

—En telegrama recibido ayer de Manila en el que se da cuenta de la pacificación de la provincia de la Laguna y del cañoneo y destrucción de las fortificaciones que los tágalos habían hecho en Cavite Viejo y Novaleta, demuestra ya ventajas reales en la campaña que allí se sigue y, aunque no se diga que fueron ocupados los puntos batidos por la artillería, lo serán sin duda en breve, dando con ello un golpe eficaz á la insurrección puesto que en la provincia de Cavite es donde está el núcleo de insurrectos que puede ofrecer seria resistencia, si es verdad que las partidas que recorren otras provincias van en su mayoría armados de bolos y lanzas de caña.

—En Nueva York, el *World* publica un artículo diciendo que Cleveland estudia un proyecto de independencia de Cuba, bajo el protectorado de tres potencias.

Añade que Inglaterra facilitaría fondos para realizar el proyecto y los Estados Unidos garantizarían un empréstito.

Afirma que la comisión mixta prepara un proyecto, y en caso de que lo apruebe Cleveland, será incluido en el Mensaje.

El artículo atribúyese á los filibusteros.

—Adviértese mucha miseria en Portugal á causa de las malas cosechas.

Censúrase al gobierno por limitar la introducción de las harinas.

—Cánovas ha desmentido los rumores sobre la dimisión del fiscal del Supremo Puga.

—El jueves publicará *El Liberal* importantes declaraciones que hizo Weyler á su corresponsal y que ha tenido éste que transmitir desde Cayo Hueso.

—Blanco, contestando á un telegrama de Azcarra sobre exageraciones de la prensa extranjera respecto á la insurrección, dice que todas las vías férreas y líneas telegráficas circulan y comunican libremente entre Manila y las provincias, obteniendo nuestras tropas importantes y diarios triunfos.

## Los anarquistas de Barcelona

Ampliando las noticias acerca del dictámen fiscal en la causa anarquista, diremos que los condenados á muerte son 28.

Tomás Ascheri, Francisco Callis, Antonio Nogués, José Molas, Juan Alsina, Jaime Vilella, José Vilas, Antonio Ceperuelo, José Pons, Luis Más, Sebastián Sune, Jacinto Melich, Epifanio Caus, Juan Bautista Oller, Juan Casanova, Juan Sala, Cristóbal Soler, Mateo Ripoll, José Mesa, Pedro Corominas, Baldomero Oller, Rafael Cusido, Juan Catalá, Ramón Pixchol, Jaime Condominas, Francisco Lis, Antonio Costa y Juan Torrens.

Se declara en rebeldía á Francisco Llobart, uno cuya captura no ha llegado á realizarse.

A todos ellos se les califica como autores y coautores.

Para los restantes procesados, hasta el número de 87, incluso la oradora Teresa Claramut, á quienes se conceptúa cómplices, se pide cadena perpétua.

El fiscal pide además que satisfagan 157.383 pesetas y 20 céntimos para indemnizar con 83 pesetas y 20 céntimos á los dueños de las casas dañadas por la explosión; con 5.000 pesetas á cada uno de los herederos de las doce personas que murieron á consecuencia de las heridas recibidas, y con 2.500 á cada uno de los tres heridos que sobreviven.

Los defensores continúan, por turno, estudiando el proceso, que está expuesto de día y de noche en el Juzgado militar.

Aunque la acusación fiscal es luminosa, y los argumentos parecen irrefutables por la habilidad de la exposición y por las deducciones que se hacen, personas competentes creen que las sentencias de muerte que pronuncie el consejo de guerra no pasarán, casi con seguridad, de once, á menos que el rigor se extremara en términos inesperados.

Parece decidido que el consejo se celebrará antes del día 9 de Diciembre.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 4—10'45 n.

### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 61'55.

Id. id. exterior, á 72'80.

Id. amortizable, á 72'90.

Billetes hipotecarios de Cuba, 1886), á 87'70.

Acciones del Banco de España, á 388'00.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 31'45 por £.

Paris, vista, á 24'50 por 100 P.

Madrid 4—11 n.

Aumenta el conflicto de mandos en Filipinas por insistir el Capitán general Blanco en continuar en el cargo que desempeña, y pretende salir á operaciones, encargando al general Polavieja de los asuntos civiles en Manila. Háblase de manifestaciones pidiendo el relevo de Blanco.

Madrid 4—11'30 n.

Telegramas de Cuba dicen que el coronel Ceballos ha sido herido en Holguín.

Celebrado Consejo de Ministros, niegan éstos se ocuparán de política.

Madrid 4—11'40 n.

Únicas noticias de Pinar del Río, recibidas hasta ahora, dicen que el general Suárez Inclán continúa avanzando en Cayajados, combatiendo las fuerzas de Maceo obligando á éstas á replegarse.

Madrid 4—11'50 n.

Se ha publicado un Decreto disponiendo que los oficiales de la reserva de Canarias pasen á la reserva retribuida después de prestar seis meses de servicio en Cuba.

Madrid 4—12 n.

El Ministro de la Guerra Sr. Azcárraga, manifiesta que considera suficiente para la pacificación de Filipinas, un refuerzo de 10.000 hombres, que está organizando para aumento de aquel ejército.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

## CRÓNICA

Esta mañana zarpó para Santa Cruz de la Palma la escuadra inglesa de instrucción. Volverá á visitarnos probablemente á fines de mes ó á principios del entrante.

D. José de Ros León, médico del noveno batallón que guarnece esta plaza, ha sido destinado al Hospital militar de Valencia, y el capellán del mismo cuerpo, D. Joaquín Hernández, trasladado á Zaragoza.

Ayer tarde fondeó en nuestro puerto el bergantín italiano *Carita*, conduciendo 12 naufragos de la barca de la misma nacionalidad *Independencia*, que con cargamento de sal se perdió en viaje de Cádiz á Montevideo.

Ha sido nombrado maestro de la escuela pública nocturna de adultos, del barrio de San Juan en la Orotava, D. Pascual García y García.

Cortamos de *El Telégrafo*, de Las Palmas:

«Mas sobre el último temporal:

Ayer mañana regresaron á esta ciudad parte de los tripulantes del pailebot *Pedro*.

Según resulta de los informes adquiridos, el patrón, Manuel Anaya González, que se hallaba en tierra en los momentos de más fuerza del viento huracanado, dió la orden de que todo el que no supiera nadar se quedara, pero tan pronto fué lanzada al mar la lancha que debía conducir á bordo del mencionado pailebot al patrón, todos quisieron también embarcarse, en cuyos momentos un fuerte golpe de mar, volcó á la embarcación, ocurriendo la desgracia que ya conocen nuestros lectores.

Anaya pudo salvar á tres de sus compañeros, con no poca exposición de su vida.

De los cinco desgraciados que perecieron en la catástrofe, han aparecido cuatro, á quienes se dió ayer en Mas-palomas cristiana sepultura.—D. E. P.

Sigue ignorándose el paradero de los cinco marineros que salieron de Mogán en el mismo día, á ejercer sus faenas de pesca. Créese que los infelices han perecido.

En el sitio conocido por «Pasitos Blancos» han sido encontrados casi muertos de hambre, cuatro pescadores de las Salinas, que afortunadamente después de graves apuros en el mencionado día del temporal, pudieron coger tierra, no sin arriesgados y grandes esfuerzos. El bote que los conducía fué destrozado completamente por las olas.»

Se halla abierto el pago á los individuos de clases pasivas que perciben sus haberes por la Tesorería pagaduría de Hacienda de esta provincia.

Ha sido nombrado Cura-ecónomo de la parroquia de S. Andrés, nuestro distinguido amigo el virtuoso y docto sacerdote D. Miguel Medina.

Damos la enhorabuena á los feligreses de San Andrés que tuvieron la fortuna de encontrar quien llevase dignamente el vacío que en aquella parroquia deja el Sr. Cedrés recientemente trasladado.

La *Gaceta de la Habana*, según despacho de un corresponsal, publica hoy un decreto riguroso que tiende á evitar la exportación del tabaco en rama por ninguna aduana que no sea la de la capital de la isla, y de ésta sólo podrán hacerse expediciones con destino á la Península.

Lo que hace falta ahora es que el Gobierno respete este decreto tal como está publicado, y no ocurra lo que la vez anterior.

Mañana, con motivo de ser día de la Inmaculada Concepción, habrá gala y salvas por la festividad del día, y la parroquia Matriz de su advocación celebrará también con la ostentación de costumbre la festividad de su Patrona, con función solemne y sermón á las 10, acompañando la misa la orquesta y voces de la Sociedad *Santa Cecilia*, y á las 4 de la tarde, vísperas y procesión general, cuyo itinerario sufrirá este año una pequeña variación, por hallarse interceptada la calle de la Caleta. Recorrerá la calle de la Candelaria, costado sur de la plaza de la Constitución, rambla de Ravenet, plaza de la Consti-

lución y calles de San Francisco, San José, San Lorenzo, Teobaldo Power, Castillo, Cruz Verde y Santo Domingo.

Durante la octava habrá por las mañanas, á las 8, misa cantada, y por las noches completas con manifiesto y procesión.

Los días 9, 10 y 11 serán las rogativas, á las que concurrirán las autoridades.

Esta noche obsequiará el *Casino* de esta Capital, con un baile en sus elegantes salones á los señores jefes y oficiales de los buques de guerra surtos en puerto.

Agradecemos la atenta invitación con que hemos sido favorecidos para concurrir á dicho acto.

También en la noche de mañana tendrá lugar un baile de disfraz—primero de la temporada—en los salones del *Círculo de Amistad*.

De París telegrafian á *El Liberal* de Madrid diciéndole que toda la prensa parisién acoge la noticia, de origen italiano, de haberse fugado la joven doña Elvira, hija tercera de D. Carlos de Borbón, en compañía de un individuo casado y de 300.000 francos.

La referida joven se fugó de Viareggio, penetrando en Francia, donde se supone que se han refugiado.

Semejante noticia es muy comentada.

Leemos en nuestro colega *El Correo Militar*, de Madrid:

«*Fernando Weyler*.—A las ocho de la noche del día 24 se celebró un banquete de más de 130 cubiertos en el restaurant Martín en Barcelona, para obsequiar al hijo mayor del caudillo de Cuba que embarcó ayer en el vapor «Buenos Aires» con rumbo á la Habana.

Brindó el director de *La Publicidad*, rogando á D. Fernando Weyler que sea intérprete cerca de su padre de los sentimientos del país, el cual tiene depositada toda su confianza en el talento del general, que sin duda alguna contribuirá á dar nuevas páginas de gloria á la historia patria, y terminó manifestando que el acto que allí los había reunido representaba también un recuerdo al valiente Ejército que lucha en la manigua, y que al decidirse á sustituir el traje de rayadillo por el frac, demuestra que Fernando Weyler esta dispuesto á ocupar el puesto de honor que le corresponde al lado del autor de sus días.

Contestó el Sr. Weyler manifestando que al marchar á Cuba iba á cumplir un sagrado deber y que si no lo hiciera considerábase indigno de la amistad de los asistentes al banquete.

Deseamos al joven patriota que marcha á alistarse al batallón de Voluntarios, un feliz viaje, una campaña gloriosa y un regreso pronto y victorioso.»

También nosotros deseamos al apreciable y distinguido joven mucha suerte y pronto regreso.»

Esta noche, á las 8, celebrará sesión la Sociedad filarmónica *Santa Cecilia*, con objeto de tratar asuntos de verdadera importancia para la misma.

Mrs. Roseham, cumpliendo con una de las últimas disposiciones de su caritativa madre Mrs. Dabney que, como saben nuestros lectores, falleció hace pocos días en su quinta de San Antonio del Puerto de la Cruz, ha entregado á la Sra. Presidenta de la Sociedad «La Caridad» de la Orotava, la suma de 25 libras esterlinas que parece se destinarán á las importantes obras que se construyen en aquel Hospital.

Rasgo es este digno de reconocimiento y gratitud.

Un periódico malagueño propone que los terrenos baldíos de la propiedad del Estado que existen en la Península y las colonias, se dividan en lotes y se concedan como premio á los soldados que más se distinguen en las campañas de Cuba y Filipinas.

Según leemos en la prensa de Icod, el temporal último también ocasionó en la región norte de esta isla pérdidas de consideración. La lluvia torrencial y constante que cayó el día 30, llenó los cauces de los barrancos arrastrando consigo la tierra de las huertas y los árboles que arrancaba el viento, sobre todo en las fincas cultivadas de tomates y patatas fueron muchísimos y de bastante consideración los desperfectos

que produjo el furioso vendabal, pues las pérdidas se valúan en 300.000 pesetas.

En los pagos del Amparo, Vega y otros situados en las montañas que coronan aquel valle, el viento ocasionó sensibles pérdidas y llenó de pavor á sus moradores, que veían volar los techos de sus rústicas viviendas y quedarse desamparados en medio del viento y la lluvia, con las habitaciones inundadas de agua, tiritando de frío y sin poder encender el hogar donde calentarse.

Ha sido nombrado vigilante de segunda clase, interino, de la cárcel pública de la Orotava, D. Antonio Núñez Expósito.

Hasta la hora de entrar en máquina nuestro número, no hemos recibido de nuestra agencia, los telegramas correspondientes al día de hoy.

El sábado puso en escena la compañía del Sr. Bueno *La Pasionaria*, de D. Leopoldo Cano.

En la ejecución de esta obra se distinguieron el Sr. Bueno y la Sra. Argüelles. Esta última estuvo muy bien en el tercer acto, para el cual reservó todas sus notables aptitudes artísticas.

Anoche, la representación de *Luchar contra la razón*, estuvo aceptable, salvando ciertos lunares.

El Sr. Bueno, en varias escenas, fué objeto de verdaderas ovaciones, sobre todo al final de la obra.

Ramírez, que es un artista de envidiables condiciones, trabajó anoche con discreción y talento.

Esta noche, de 8 á 10, amenizará el paseo en la plaza de la Constitución, la charanga de Cazadores, ejecutando las siguientes piezas:

- 1.ª Paso doble.
- 2.ª *Amor oculto*, Gavota.
- 3.ª *Madrid Cómico*, Jota, Zabalza.
- 4.ª Fragmento de la ópera, *Lohengrin*, Wagner.
- 5.ª *Marcha Indiana*, Sellenick.
- 6.ª *Música y Flores*, Valses, S. Tejera.
- 7.ª Paso doble.

## EDICTO

D. Ildefonso Cruz Rodríguez, Alcalde constitucional de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: que levantado por el Arquitecto municipal el proyecto de prolongación de la calle del Norte hasta unirla con la de la Rosa y nuevas rasantas de esta, el Excmo. Ayuntamiento en la sesión que celebró el día dos del corriente acordó que se ponga de manifiesto dicho proyecto en la Secretaría por el término de 20 días, para que los interesados en la expresada reforma presenten las reclamaciones que juzguen conveniente á su derecho y pueda la Corporación en su vista adoptar la resolución que proceda.

Santa Cruz de Tenerife 4 de Diciembre de 1896.—*Ildefonso Cruz Rodríguez*.

## SANTA CECILIA

De orden del Sr. Presidente se cita á los Sres. que componen la junta general de esta Sociedad, para que se sirvan concurrir al local de la misma los días 7, 8 y 9 del corriente y hora de las 8 de la noche, con objeto de celebrar sesiones.

Se suplica la puntual asistencia.

Santa Cruz de Tenerife 2 de Diciembre de 1896.

El Secretario,

*Gundemaro Baudet Gámez*.

## Sección marítima

Registro anual y mensual 5 DE DICIEMBRE

Pailebot español *Providencia*, de Cádiz y escalas, con carga general, á la orden.

Yate inglés *Ursuline*, de Portsmouth, á Hy Wolfson.

Vapor español *Tenerife*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para Arrecife y escalas despachado por la Compañía de navegación de Tenerife.

1222 **25** Vapor español *Viera y Clavijo*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para Arrecife y escalas despachado por Elder Dempster C.<sup>a</sup>

1223 **26** Vapor inglés *Illovo*, de Londres, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Natal despachado por Hamilton y C.<sup>a</sup>

1224 **27** Vapor alemán *Patagonia*, de Bahía, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Lisboa y Hamburgo despachado por los mismos señores.

6 DE DICIEMBRE

1225 **28** Vapor español *Hesperides*, de Cádiz; deja y toma carga, pasajeros y correspondencia y sale para Las Palmas despachado por Hijos de J. Yanes.

1226 **29** Vapor español *León y Castillo*, de Las Palmas; deja y toma carga y pasajeros y sale para la Palma despachado por Elder Dempster y C.<sup>a</sup>

1227 **30** Vapor inglés *Telde*, de Londres y escalas, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua, víveres y frutos y salió para Funchal y Londres despachado por Hy Wolfson.

Barca noruega *Kronos*, de Hamburgo, con carga general para esta plaza, consignada á D. Carlos Iacks.

Bergantín italiano *Carita*, de Marsella, con carga general de tránsito, á su consul.

### Registro civil

Diciembre 5.  
NACIMIENTOS

Vicente Marrero y Alberto.  
DEFUNCIONES  
Guadalupe Martín y Tosca, de esta ciudad, 1 año, Chamberil.—Diarreas.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

### Sección Religiosa

Diciembre 7.

*Santo de hoy*—San Ambrosio.  
*Santo de mañana*.—La Inmaculada Concepción de Ntra. Señora.  
Cuarto creciente el día 11 á las 11 y 24 m. de la noche en Piscis. Chubascos.

#### CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las 10 función solemne y sermón, á las 4 de la tarde, vísperas y procesión general.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á las 7.

### Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	765'19
Termómetro á la sombra	19'0
Tensión del vapor	8'1
Humedad relativa	68'3
Viento	N. E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	3.
Temperatura máxima de ayer	26'0
Id. mínima de anoche	17'6
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas:	
milímetros	0'0

### PATATAS DE SEMILLA INGLESA

DE VENTA EN LOS ALMACENES DE

### HY WOLFSON

Santa Cruz de Tenerife.

LA  
**T**

ENCARNADA

### CERVEZA INGLESA

Pilsener Beer

Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compite ventajosamente con todas las hasta ahora introducidas en la Provincia, superándoles en su agradable sabor y relativa baratura.

Unicos Agentes en las Islas Canarias,  
*Elder Dempster & C.<sup>a</sup>*  
Marina núm. 11.

### The Indemnity Mutual Marine Assurance

COPMANY LIMITED

COMPAÑIA DE SEGUROS MARÍTIMOS,  
FLUVIALES Y TERRESTRES, DOMICILIADA  
EN LONDRES

Esta acreditada Compañía admite toda clase de proposiciones de Seguros á primas reducidas.

Agentes,  
*Hijos de Juan Yanes.*

### Patatas de semilla inglesas

Se sirven pedidos para entregar en Noviembre ó Diciembre de este año.

Dirigirse con la mayor anticipación posible á la oficina del Departamento de Frutos de *Elder Dempster y C.<sup>a</sup>*, Marina 31.

## ALMACENES DE MADERAS DE LA CONCORDIA

DE

### HIJOS DE JUAN YANES

Acaban de recibirse nuevos cargamentos de maderas de Riga, Pinzapó y Spruce y en ellos encontrarán los Contratistas, Maestros de Obras y el Público, un completo surtido de vitóla para toda clase de construcciones. Se advierte que por orden expresa de esta casa las maderas de Riga son cortadas de árboles á los que no se haya extraído la resina así como las tablas Machihembradas para solladio están secadas artificialmente al horno. Se recomienda especialmente la madera de pinzapó tanto por sus anchos como por su buena calidad y limpieza.

### PRECIOS ECONÓMICOS

### BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS  
SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: Calle Ancha, n.º 64.

CAPITAL DE GARANTÍA

10.000,000 de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1895, Ptas. 100.054,418'75

Siniestros pagados hasta igual fecha, Ptas. 4.596,684'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia: Sr. D. Antonio Lecuona.

Inspector de la provincia de Canarias: Sr. D. Francisco Martínez Miranda.

### Para librar á los hijos

DEL SERVICIO MILITAR

Hace el BANCO VITALICIO DE CATALUÑA con este fin una combinación especial, que con un pequeño sacrificio anual ó trimestral que hagan los padres ó cabezas de familia se encuentran, al entrar los hijos en quintas, con la cantidad suficiente para redimirlos; con la particularidad ventajosísima de que si aquellos tuviesen la desgracia de morir, no queda obligada la familia ni el niño á pagar más sumas, y aunque sólo se haya satisfecho una anualidad la Sociedad entregará al niño, madre ó tutor las mil quinientas pesetas ó el capital estipulado al cumplir el hijo los 19 años.

Para más detalles é informes que se deseen dirigirse al Delegado en esta provincia don Antonio Lecuona, ó al Agente en esta Capital D. Fernando Romero Tardido, Sol, 18.

### Compañía Metropolitana de Río Janeiro

### ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL

Esta Compañía concede pasaje gratuito á todas las familias de agricultores y artesanos que deseen establecerse en aquella floreciente República.

Los pasajeros no contraen obligación de ninguna especie pudiendo elegir para su residencia el punto de la República que más les convenga para donde también les facilitará esta Compañía pasaje gratuito.

La Compañía alimentará y albergará á los pasajeros durante ocho días después de su llegada al Brasil, durante los cuales podrán elegir la ocupación que más les convenga á cuyo efecto los Propietarios de terrenos les harán ventajosas proposiciones.

El viaje se efectuará por los magníficos vapores de la Sociedad General de Transportes Marítimos de Marsella que tocarán en el puerto de Santa Cruz de Tenerife los días 16 de cada mes.

Se advierte que los pasajeros no tienen que reintegrar el flete de ida ni en metálico ni en trabajo personal pues como se ha consignado, es completamente gratuito.

Para más informes diríjense á

Los Agentes, *Hijos de J. Yanes.*

Sol núm. 6.

### «LA PREVISIÓN»

*Sociedad Anónima de Seguros á prima fija, sobre la vida. Domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli 8, principal.*

Esta Sociedad emite Pólizas de todas las combinaciones en general y particularmente de vida entera, dotales y de pensiones para la vejez, dando á sus asegurados facilidades para el pago de las primas.

Delegados en esta Provincia

*Hijos de Juan Yanes,*

Sol núm. 6.

condujo al Havre. Allí se embarcó sin un cuarto, y en calidad de grumete, en un buque que partía para América.

Pasó gran parte de su juventud en Nueva-York, en donde realizó el difícil problema de hacer algo con nada.

Ganó penosamente algún dinero entregándose al duro trabajo de descargar buques.

Luégo emprendió el comercio, arriesgó y aumentó sus modestos capitales en atrevidas especulaciones, que todas fueron felices, y por fin volvió á Francia, al cabo de catorce ó quince años, con una suma de quinientos mil francos.

Ya rico, se estableció en el Havre, en donde se convirtió á la vez en banquero y naviero. Sus operaciones tuvieron un éxito maravilloso; su dinero fué la bola de nieve, adquiriendo en pocos años la magnífica fortuna cuya espléndida suma conocemos.

Al llegar á los cincuenta y ocho años, Andrés Bernard sintió la necesidad de reposar y de gozar, por fin, de la opulencia que había adquirido.

Liquidó sus asuntos, vendió sus buques y resolvió fijarse en París, gozando allí de todos los placeres que la gran ciudad ofrece con infatigable prodigalidad á los millonarios.

Entre los dominios que compró en Normandía para colocar sus fondos, se hallaban unas tierras que formaron en otro tiempo la baronía de Viriville, y que habían pertenecido á una familia que se extinguió durante la Revolución.

Andrés Bernard, al instalarse en París, juzgó conveniente el cambiar su nombre plebeyo por otro más retumbante. Tomó el nombre de sus tierras y se adjudicó por su propia voluntad el título de barón, cosa, según su opinión, perfectamente natural y legítima.

Tenia para obrar así dos motivos: primero, una satisfacción de vanidad pueril; luego, el vivo deseo de que no le descubriera bajo su seudónimo algún miembro de su fami-

de la muerte del barón de Viriville, por consiguiente, según todas las apariencias, en un plazo muy cercano.

Mientras tanto, y para evitar todo retraso cuando llegase el feliz momento, nada impedía el que se empezaran en seguida las publicaciones legales, que seguramente ignoraría el barón á causa del aislamiento en que vivía.

Conviniéron en que al día siguiente, á las diez de la noche, Rodille volvería á cenar al hotel y que se llevaría los papeles de familia de Ursula Renaud, papeles indispensables para publicar las amonestaciones.

Eran cerca de las dos de la madrugada cuando el bandido se separó de su novia, dejándola completamente embriagada de amor, de vino y de esperanza.

Obligado por las imperiosas exigencias de sus diversas individualidades, Rodille tenía alquilado un cuartito en el barrio del Temple, en un sexto piso de una casa sin portero y muy mal habitada.

En cuanto se halló en su domicilio y hubo encendido luz, se dejó caer en una silla, sacó de un bolsillo el testamento del barón de Viriville y se echó á reír á carcajadas, como el viejo *Bas-de-Cuir* de las inmortales novelas de Cooper.

—¡Ah, ah! ¡Pobre tonta!—murmuró luégo.—¡Cómo se ha burlado de ella el viejo taimado! ¡Contar con muchos millones y heredar seiscientas libras de renta!... ¡Qué caída! ¡Verdaderamente que será una obra de caridad el evitar á esta querida Ursula una decepción que la mataría!

Desdobló el pliego que había robado, y volvió á leer en voz baja las frases siguientes:

*Hoy primero de Julio del año 1830, hallándome sano de espíritu, aunque enfermo de cuerpo, escribo este testamento ológrafo que contiene mis últimas disposiciones.*

*Legó todos mis bienes, muebles é inmuebles, á mis herede-*

**HY. WOLFSON**  
MARINA 1.  
CONSIGNATARIO DE VAPORES

**VAPORES FRUTEROS**  
de los Sres. FORWOOD BROTHERS & C<sup>OS</sup> que se esperan  
Día 12 Dic. Para Londres vía Madeira el vapor **Wazzan**  
» 20 » Para Londres directo « **Tetuan**  
» 26 » Para Londres vía Madeira « **Telde**  
» 3 En<sup>o</sup>. Para Londres directo « **Wazzan**  
Admiten carga y pasajeros.

**VAPORES QUE DESPACHA**  
la casa de los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

**The Union Steam Ship Company's**  
PARA SOUTHAMPTON  
El hermoso vapor

**GOTH**  
saldrá de este puerto el día 8 de Diciembre.  
Admite carga y pasajeros.  
Admite 50 toneladas de carga.

**The New Zealand Shipping C.<sup>OS</sup>**  
VAPORES CORREOS INGLESES

PARA PLYMOUTH Y LONDRES  
El hermoso vapor

**RUAHINE**  
saldrá el día 8 de Diciembre.  
Admite carga y pasajeros.

**J. T. RENNIE SON & C.<sup>OS</sup>**  
PARA LONDRES  
El magnífico vapor

**DABULAMANZI**  
saldrá el día 9 del corriente.  
Admite carga y pasajeros.

**GEORGE THOMPSON & C.<sup>OS</sup>**  
PARA LONDRES  
saldrá de este puerto el 16 de Diciembre el vapor  
**Thermopylae**  
Admite carga y pasajeros.

**VAPORES QUE DESPACHA**  
la casa de los Sres. Elder Dempster & C.<sup>o</sup>

**VAPORES TRASATLÁNTICOS**  
DE  
**HIJO DE J. JOVER SERRA**

Para la Habana,  
Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.  
Se espera en este puerto el 16 de Diciembre el acreditado vapor de esta Compañía nombrado

**J. JOVER SERRA**  
y después de una corta detención, seguirá viaje para los puertos antes indicados para los que admite la carga y pasajeros que se le ofrezcan.

**British and African Steam Navigation C.<sup>o</sup>**  
PARA LA MADERA Y LIVERPOOL

Se espera en este puerto del 11 al 12 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

**BENGUELA**  
Admite pasajeros solamente.  
No tiene hueco para carga.

**VAPORES QUE DESPACHA**  
la casa de los Sres. Hardisson Hermanos

**CHARGEURS RÉUNIS**  
Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
El hermoso y rápido vapor

**PARAGUAY**  
saldrá el día 19 de Diciembre.  
Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
El magnífico vapor

**URUGUAY**  
saldrá de este puerto el día 19 de Diciembre.  
Admite carga y pasajeros.

**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**  
PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA  
Saldrá el 15 de Diciembre el magnífico vapor  
**ALEXANDRE BIXIO**  
Admite pasajeros y carga.

**GRAN FÁBRICA**  
DE  
Baldosas Hidráulicas y Mosáicos de Barros Finos Incrustados  
DE  
**V. da DE M. NOVELLA**  
Corona, 31.—VALENCIA

Con privilegio exclusivo en los mosáicos de barro incrustados

PRECIOS DE LAS BALDOSAS HIDRÁULICAS

Números	Reales	Números	Reales	Números	Reales	Números	Reales
1	9'50	14	14'00	29	16'00	44	14'00
1 A	12'50	15	11'25	30	10'00	45	15'00
1 B	17'00	16	11'50	31	16'00	46	15'00
2	10'00	17	11'25	32	11'25	47	18'00
3	10'00	18	10'00	33	17'00	48	15'00
4	11'00	19	11'25	34	11'25	49	16'00
5	11'25	20	11'25	35	13'00	50	25'00
6	11'25	21	11'25	36	13'00	51	19'00
7	11'25	22	10'50	37	19'00	52	25'00
8	11'25	23	9'50	38	12'00	53	11'50
9	11'25	24	10'50	39	18'00	54	14'00
10	11'25	25	12'00	40	21'00	55	14'00
11	11'25	26	15'00	41	11'25	56	15'00
12	11'25	27	13'50	42	19'00		
13	15'00	28	13'50	43	14'00		

NOTA.—  
El núm. 1 A es en piezas de 25 centímetros y entran 16 en metro cuadrado  
El " 1 B " " 30 " " 11 " "  
El " 13 " " 25 " " 16 " "

Los precios son por metro cuadrado.

PRECIOS DE LOS MOSÁICOS DE BARRO INCRUSTADOS

Piezas de 16 centímetros				Piezas de 20 centímetros			
Números	Reales	Números	Reales	Números	Reales	Números	Reales
1	13'00	14	13'50	1	10'00	14	11'00
2	12'50	15	12'00	2	11'00	15	11'00
3	11'00	16	14'00	3	10'00	16	11'00
4	14'00	17	14'00	4	11'00	17	11'00
5	11'50	18	14'00	5	11'00	18	11'00
6	14'00	19	14'00	6	11'00	19	11'00
7	11'50	20	14'00	7	11'00	20	11'00
8	14'00			8	11'00	21	11'00
9	11'50			9	11'00	22	11'00
10	14'50			10	11'00	23	11'00
11	12'00			11	11'00	24	11'00
12	14'00			12	11'00	25	11'00
13	11'50			13	11'00		

Los envíos se hacen en cajas que contienen un metro cuadrado aproximadamente y su peso varía entre 36 y 40 kilos en los hidráulicos y entre 24 y 28 en los de barro, debiendo abonar 0'50 pesetas por caja-ensave.  
Los precios arriba indicados son por metro cuadrado en la fábrica, no respondiendo la casa de las roturas ó averías que resultaren en el transporte hasta su destino.

Representante general en las islas Canarias,  
**JOSE ORTOLL**, Cruz Verde número 21.—  
Santa Cruz de Tenerife.

**No comprar ladrillos, sin antes pasar por esta casa, donde podrán verse catálogos y algunas muestras al natural.**

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

ros naturales, que no puedo designar, por la excelente razón de que no sé si existen. Tenía un hermano y no he vuelto á saber de él desde hace cuarenta años. No sé si vive aún, si está casado ni si tiene hijos, y no quiero hacer personalmente sobre el particular pesquisa alguna.

Mi hermano se llama Simón Bernard, como yo; el nombre y el título de barón le Viriville le es seguramente desconocido. Nació, como yo, en la aldea de Saint-Féreal, en el Jura.

Escojo por ejecutor testamentario á mi notario, señor Durand Menneville, y le encargo de los pasos necesarios para hallar á mis herederos. Esto le será fácil, de seguro, porque los millones tienen, como el imán, el privilegio de atraer.

Ruego al señor Durand Menneville que acepte, como recuerdo mío, un brillante de bastante valor que se hallará en un estuche de piel encarnada, entre los valores que contiene mi caja de caudales.

De los capitales líquidos y disponibles de mi sucesión se sacará una suma necesaria para constituir una renta vitalicia de seiscientas libras para mi ama de gobierno Ursula Renaud. Esta suma de seiscientas libras, que representa el salario anual de dicha Ursula Renaud, unida á lo que debe haber ahorrado en los diez años que administra mi casa, le bastará seguramente para vivir.

A falta de herederos naturales, lego cuanto poseo al Estado.

Seguía el detalle de todos los bienes que componían la fortuna del barón, cuyos bienes llegaban á la importante suma de cuatro millones.

Al final de estas disposiciones se leía, trazada con mano segura, la firma siguiente:

ANDRÉS BERNARD,  
conocido bajo el nombre de  
BARÓN DE VIRIVILLE.

—Esto vale, tal vez, mucho dinero—se dijo Rodille, doblando el pliego y metiéndolo con cuidado en su cartera.— Si el notario no tiene duplicado de este testamento, y creo que no lo tendrá, podría apropiarme la filantrópica misión de hallar á los herederos, y no sería difícil, con algo de inteligencia, venderles muy caro el secreto de su fortuna. Presiento en esto el germen de un magnífico negocio. Pensaré en ello luego, cuando haya despachado los asuntos más urgentes.

Después de este corto monólogo, Rodille se acostó y se durmió. Sentía la necesidad de reparar sus fuerzas, porque un grande y terrible trabajo le esperaba á la noche siguiente.

El barón de Viriville, ó sea Andrés Bernard, puesto que ya sabemos su verdadero nombre, había llevado, durante la mayor parte de su larga carrera, una vida muy accidentada.

Hijo de un miserable aldeano de las montañas del Jura, se dijo que una familia pobre no podía ni debía ser más que un estorbo, del que todo hombre inteligente debe librarse lo más pronto posible.

Por consiguiente, aún no tenía diez y ocho años cuando ya había abandonado su aldea, á su anciano padre, y á un hermano más joven que él, y se marchó á correr el mundo y hacer fortuna.

¡Hacer fortuna! ¡Cuántos lo prueban... y cuán pocos lo consiguen! Pero Andrés Bernard lo consiguió.

Poseía en el más alto grado la inteligencia del comercio y los negocios, y sobre todo la de sus propios intereses, careciendo, en cambio, por completo de corazón y de sentido moral. Era, sin embargo, honrado, pero porque la honradez le parecía el mejor medio de inspirar confianza y conseguir sus fines.

La casualidad de su vida errante y difícil al principio le